

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

VISTO:

El Memorando N° D000479-2025-GM-MDI de la Gerencia Municipal y la Resolución de Alcaldía N° D000081-2025-ALMDI; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que “Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local y tienen autonomía Política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia”, autonomía que según lo estipulado en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el numeral 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que es atribución del alcalde, designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante Ordenanza N° 000460-2023-MDI de fecha 18 de mayo de 2023, se aprueba el Reglamento de Organización de Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Independencia, documento de gestión que define la estructura organizacional de la entidad;

Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° D000081-2025-ALMDI, de fecha 30 de abril de 2025, se designó temporalmente a partir del 01 de mayo de 2025 a la señora Janet Victoria Porras Santos, en el cargo de Jefe de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Independencia, en adición a sus funciones como Gerente de Administración y Finanzas;

Que, por medio del Memorando N° D000479-2025-GM-MDI de fecha 19 de mayo de 2025, la Gerencia Municipal comunica el término de la encargatura de la señora Janet Victoria Porras Santos en el cargo de Jefe de la Oficina de Tesorería que viene ejerciendo; por lo que, es pertinente adoptar las acciones administrativas correspondientes;

Estando a los fundamentos expuestos y conforme a las atribuciones conferidas en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DAR POR CONCLUIDA con efectividad al 20 de mayo de 2025, la designación temporal de la Sra. JANET VICTORIA PORRAS SANTOS, en el cargo de Jefe de la Oficina de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Independencia; dándosele las gracias por los servicios prestados.

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCOMENDAR a la Gerencia Municipal y a la Oficina de Recursos Humanos, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Documento firmado digitalmente

ALFREDO REYNAGA RAMIREZ

ALCALDE

ALCALDIA